



Acta de reunión
Acta N° 614
16 Septiembre, 2020 GOTOMEETING

Presentar el acta de la reunión CNO NO PRESENCIAL 614.

Agenda de reunión

Verificación quórum

SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
APROBACION DEFINICION DE CARACTER ADMINISTRATIVO	NO	Convocar al C N O NO PRESENCIAL 614 con el fin de someter a su consideración la aprobación de la contratación de la consultoría para llevar a cabo el proyecto de evaluación y fortalecimiento del Consejo Nacional de Operación una vez realizados los ajustes solicitados en la reunión de C N O del 25 de agosto de 2020.	APROBACIÓN	NO	NO

Desarrollo

Con el objeto de realizar la sesión N° 614 del CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO, bajo la modalidad de reunión no presencial, de conformidad con lo autorizado en el artículo 38 del Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 y lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, pongo a su consideración la siguiente definición de carácter administrativo:

“Aprobar la contratación de Governance Consultants para que lleve a cabo un proyecto de evaluación y fortalecimiento del Consejo Nacional de Operación, de acuerdo con la oferta presentada el 24 de agosto de 2020 y los ajustes solicitados en la reunión de los miembros del CNO del día 25 de agosto de 2020. El consultor se compromete a ejecutar las siguientes actividades:

- Sesión de coordinación y enfoque.***
- Entrevistas preliminares a autoridades y miembros del CNO.***
- Estructuración, revisión y envío de cuestionarios.***
- Diligenciamiento de cuestionarios por los miembros del CNO.***
- Envío reporte de resultados de evaluación.***
- Sesión interna de revisión.***
- Taller análisis de resultados***
- Sesión final de presentación de resultados, compromisos y hojas de ruta,***

El valor de la consultoría es de sesenta y dos millones de pesos (62´000,000) sin incluir IVA los cuales serán cubiertos con excedentes del rubro de reuniones del presupuesto de funcionamiento 2020 del C N O.

Presidente - Mauricio Arango Secretario Técnico - Alberto Olarte “.

Manifestación de voto:

La manifestación de voto podrá remitirse por correo electrónico a: aolarte@cno.org.co o a las oficinas del CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN a la Avenida Calle 26 N°69 - 76 Torre 3 oficina 1302 en Bogotá D.C.

Atentamente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN - CNO

Conclusiones

MANIFESTACIÓN DEL VOTO:

En respuesta a la anterior solicitud los miembros del Consejo Nacional de Operación manifestaron su voto mediante correo electrónico en la forma en que se indica en el siguiente cuadro, en el que también se incluyen las fechas en que fueron recibidas las comunicaciones de cada miembro y el sentido de cada voto así:

MIEMBRO C.N.O.	FECHA DE RECIBO DE LA COMUNICACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
ENEL EMGESA	17-09-2020	Positivo
CEDENAR	21-09-2020	Positivo
EPM	18-09-2020	Positivo
AES CHIVOR	18-09-2020	Positivo
CELSIA	31-08-2020	Positivo
ISAGEN	17-09-2020	Positivo
PROELÉCTRICA	21-09-2020	Positivo
TERMOVALLE	18-09-2020	Positivo
INTERCOLOMBIA	20-09-2020	Positivo
TEBSA	17-09-2020	Positivo
ELECTRICARIBE	17-09-2020	Positvo
GECELCA	18-09-2020	Positivo
XM	21-09-2020	Positivo

2.AUTORIZACIÓN.

Con base en lo anterior, el CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN con el voto favorable de los trece miembros con capacidad de voto en este tema aprueban la contratación de la consultoría para llevar a cabo el proyecto de

evaluación y fortalecimiento del Consejo Nacional de Operación una vez realizados los ajustes solicitados en la reunión de C N O del 25 de agosto de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CNO N° 1179 (Reglamento Interno) del 2 de mayo de 2019 firman la presente acta el Presidente y el Secretario Técnico, en señal de aprobación de la misma.

*Presidente
Técnico*

Mauricio Arango

Secretario

Alberto Olarte

Presidente (E) - Mauricio Arango

Secretario Técnico - Alberto Olarte